

**PROGRAMA DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y
ADUANAS NACIONALES – DIAN**

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5148/OC-CO

ESTUDIO DE MERCADO

**SUBCOMPONENTE 1.2 - (VI) CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES DE CONTROL INTERNO,
INCLUYENDO LA REVISIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE AUDITORÍAS DE PROCESOS”**

Capacitación en “Normas Globales de Auditoría Interna, incluyendo la revisión de las metodologías de auditorías de procesos: De la ejecución Técnica a la transformación digital”.

SEPTIEMBRE DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	2
1.1 Objetivo.....	2
1.2 Cronograma	2
1.3 Forma de presentación	2
2. Antecedentes	3
3. Actividades y resultados esperados	3
3.3. Equipo de Trabajo	3
4. Respuestas al Estudio de Mercado.....	5
4.1. Información del interesado.....	6
4.2. Estimación de costos	6

1. Introducción

1.1 Objetivo

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN está interesada en realizar un estudio de mercado con el fin de determinar los valores asociados al desarrollo de un contrato que tiene por objeto realizar la capacitación en “Normas Globales de Auditoría Interna, incluyendo la revisión de las metodologías de auditorías de procesos: De la ejecución Técnica a la transformación digital”, con una intensidad horario de 80 horas, en modalidad Virtual Sincrónica y para una población de hasta 40 servidores de la Oficina de Control Interno de la DIAN.

Para lograr este objetivo, la DIAN envía a los interesados en participar en el eventual proceso de contratación, el siguiente documento de Estudio de Mercado para recibir la información que consideren pertinente, así como valores asociados.

Se aclara que las respuestas recibidas no tendrán ningún tipo de relación o vínculo con el proceso de contratación.

1.2 Cronograma

A continuación, las fechas previstas para la presentación del Documento:

Fecha de lanzamiento del Estudio de Mercado	11 de septiembre de 2026
Fecha máxima para realizar preguntas:	18 de septiembre de 2026
Fecha y hora límite para envío de cotizaciones	25 de septiembre de 2026

La DIAN se reserva el derecho de analizar las respuestas de los interesados al Documento y de solicitar las aclaraciones que a su juicio se requieran.

1.3 Forma de presentación

Las preguntas (en caso de existir) y las cotizaciones se recibirán a través del correo electrónico adquisiciones@fondodian.gov.co y el presente estudio será publicado en el sitio web <https://www.dian.gov.co/dian/Paginas/Fondo-DIAN.aspx> que es gestionado por la Unidad de Coordinación del Programa de Apoyo a la Modernización de la DIAN, de tal manera que se centralice la información. Todas las interacciones entre la DIAN y los interesados en participar en el presente estudio se deben realizar utilizando el correo mencionado. No se aceptarán respuestas que se entreguen por un medio diferente o que se entreguen en papel en las dependencias de la DIAN.

Para realizar las preguntas, en el término establecido para el efecto, o enviar la respuesta al estudio de mercado, se deberá indicar en el asunto del correo – antes de cualquier referencia – la siguiente denominación: Estudio de Mercado – **CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES DE CONTROL INTERNO**

2. Antecedentes

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en el marco del Programa de Apoyo a la Modernización financiado mediante el Contrato de Préstamo BID 5148/OC-CO, adelanta acciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades institucionales y a la modernización de su gestión. El Programa contempla, entre otros, el componente de Organización Institucional y Recursos Humanos, dentro del cual se encuentra el Subcomponente 1.2 – Actualización del modelo de Recursos Humanos. Este subcomponente incluye la capacitación de las unidades de control interno, incluyendo la revisión de las metodologías de auditoría de procesos.

En este contexto, la Oficina de Control Interno de la DIAN, como instancia responsable de la evaluación independiente de la gestión institucional, requiere fortalecer y actualizar las capacidades técnicas de sus servidores frente a las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos – IIA. Estas normas incorporan nuevos enfoques relacionados con el gobierno organizacional, la gestión de riesgos, el aseguramiento basado en valor y el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades de auditoría.

Adicionalmente, los procesos de transformación digital y automatización de procesos que adelanta la DIAN hacen pertinente fortalecer las competencias de los servidores de la Oficina de Control Interno en materias como inteligencia artificial, analítica de datos, riesgos tecnológicos y auditoría en entornos digitales. Lo anterior permitirá incorporar herramientas y enfoques aplicables a la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías de procesos, en concordancia con los objetivos de modernización y fortalecimiento institucional del Programa.

En consecuencia, se considera pertinente adelantar una capacitación especializada que contribuya a la actualización de los conocimientos y competencias de los servidores de la Oficina de Control Interno en las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna, así como en herramientas y enfoques asociados a la transformación digital aplicables al ejercicio auditor.

3. Actividades y resultados esperados

- a. Fortalecer las competencias técnicas de los servidores de la Oficina de Control Interno de la DIAN para la comprensión y aplicación de las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna.
- b. Fortalecer las capacidades de los participantes para aplicar enfoques relacionados con gobierno, gestión de riesgos y aseguramiento basado en valor en el ejercicio de auditoría interna.
- c. Fortalecer las competencias de los servidores en el uso y comprensión de herramientas y enfoques relacionados con inteligencia artificial, analítica y riesgos tecnológicos aplicables al ejercicio auditor.
- d. Identificar, a partir de los contenidos desarrollados y de las actividades prácticas de la capacitación, oportunidades de mejora relacionadas con las metodologías de auditoría de procesos de la DIAN.
- e. Contar con los materiales académicos, registros de asistencia, resultados de las evaluaciones y demás evidencias que permitan verificar la ejecución y los resultados de la capacitación.

3.3. Equipo de Trabajo

Cargo	Perfil	Actividades	Dedicación
Un (01) Profesional Administrativo y Académico	Profesional con posgrado y dos (2) años de experiencia profesional relacionada como coordinador de programas académicos, y con manejo de herramientas ofimáticas, el cual será responsable de coordinar la ejecución de la capacitación contratada.	- Realizar seguimiento permanente a la ejecución del contrato. - Ser el enlace entre la DIAN el contratista. - Asistir a las reuniones que sean programadas por la DIAN - Propender por la ejecución integral de las obligaciones del contrato. - Gestionar las firmas necesarias de la documentación generada en las reuniones de seguimiento del contrato. - Garantizar la oportuna facturación de la capacitación. - Reportar oportunamente cualquier novedad o circunstancia que afecte la ejecución del contrato. - Apoyar la planeación, elaboración de contenidos y organización de la capacitación. - Liderar y participar en las mesas con los expertos de la DIAN para el diseño del contenido de la capacitación. - Brindar soporte técnico pedagógico a las actividades formativas en la ejecución del contrato. - Elaborar los informes del componente académico del contrato. - Aplicar el modelo pedagógico de la Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas- SEIA. - Gestionar los requerimientos académicos y logísticos remitidos por la DIAN. - Asistir a las diferentes sesiones de la capacitación y ser apoyo en la ejecución. - Brindar soporte en los temas requeridos por los estudiantes de los cursos asignados. - Asegurar la aplicación del mecanismo de verificación de asistencia en todas las capacitaciones y su consolidación diaria. - Absolver inquietudes que se puedan presentar a los estudiantes en el desarrollo de la capacitación. - Gestionar la radicación oportuna de facturación con los debidos soportes ante la DIAN.	100%
	Profesional con estudios de postgrado (Maestría y/o doctorado) en áreas relacionadas con el curso a desarrollar. El docente debe contar	1. Impartir las capacitaciones, distribuidas así: Doce (12) sesiones totales: Once (11) Sesiones de siete (7) horas	

Dos (2) docentes como mínimo	con mínimo dos (2) años de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia como docente, relacionados con el curso a impartir. La experiencia docente debe ser en universidades nacionales o extranjeras reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, se requiere que los docentes acrediten los siguientes requisitos específicos: Certificaciones Internacionales CIA y/o CISA.	Una (1) sesión de tres (3) horas 2. Desarrollar los módulos de los cursos bajo las siguientes temáticas: Módulo 1: (64 horas). Comprendiendo y aplicando las nuevas normas globales de auditoría interna • ¿Por qué el cambio en Marco Internacional para la Práctica? • Principales cambios en el MIPP. • Beneficios del nuevo MIPP para organización y la gestión de la Función de Auditoría. • Estructura anterior vs nueva estructura de MIPP. • Dominios y Principios del nuevo MIPP (Desarrollo de los cinco dominios de las Normas Globales de Auditoría Interna, en conjunto con los principios y normas asociadas a cada uno de éstos). Módulo 2: (16 horas) Inteligencia Artificial para Auditores: Fundamentos, riesgos y oportunidades • Introducción a la inteligencia artificial • Fundamentos técnicos de la IA • Gestión de riesgos en la IA • Casos de estudio y ejemplos prácticos Horas total de capacitación: ochenta (80) horas	100%
--	--	---	-------------

Las personas que integren este equipo desde el inicio del proyecto permanecerán durante la vigencia de este y no podrá ser modificado unilateralmente por el **PROVEEDOR**. En caso de que el **PROVEEDOR** quiera realizar un cambio de persona o de rol deberá contar con la autorización expresa de la **DIAN**, debiendo acreditar, además de la formación y la experiencia requerida, la forma en que será transferido el conocimiento de la persona saliente a la persona entrante.

La **DIAN** podrá solicitar el cambio de persona o rol en cualquier momento del proyecto cuando a su juicio, el desempeño, comportamiento, acciones u omisiones de la persona o rol estén afectando el desarrollo del proyecto, esto sin perjuicio de otras acciones establecidas en el contrato y en la legislación.

3.4. Duración del proyecto.

El proyecto de capacitación tendrá un plazo de ejecución de tres meses a partir de la suscripción del acta de inicio, durante la vigencia 2027.

4. Respuestas al Estudio de Mercado

Para responde a este estudio, deberá diligenciarse la siguiente información:

4.1. Información del interesado

- 4.1.1. Nombre (razón social) _____
- 4.1.2. Identificación _____
- 4.1.3. Dirección/ciudad/país _____
- 4.1.4. Actividad principal _____
- 4.1.5. Número de empleados _____
- 4.1.6. ¿Tiene oficinas o representación en Colombia? (Si/No) _____
- 4.1.7. Número de empleados en Colombia _____
- 4.1.8. Describa bajo cuál figura jurídica se presentaría a un eventual proceso de contratación en Colombia (directamente, unión temporal, consorcio, otra): _____
- 4.1.9. Datos de la persona de contacto
- Nombre _____
 - Cargo _____
 - Teléfono _____
 - e-mail _____
- 4.1.11 Plantee las recomendaciones, sugerencias sobre la forma que usted propondría para adelantar el objeto del contrato en la DIAN o si advierte que lo establecido puede ser diferente o mejorado y cómo.
- _____
- _____

4.2. Estimación de costos

4.2.1. Costo proyectado Anexo 4. Formato de cotización.